C. REGIDORES

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 65 a celebrarse el día 22 de julio de 2020, a las 18:00 hrs. en Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION SUSTENTABLE DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,INCLUYENDO SU SUSTITUCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN**. Motiva el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Atentamente*

*Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 22 de Julio de 2020.*

*“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA”*

*“2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”*

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA

Presidente Municipal

C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS

Secretario Genera